

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G113410118

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 35/2018/SIPOT, de la sesión del Comité de Información celebrada el 4 de abril de 2018.

Firma el Delegado Federat

M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

CIGS/HMXP/MLPNO

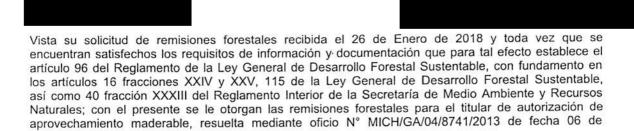


Diciembre de 2013 conforme a lo siguiente:

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/584/2018 BITÁCORA: 16/G1-1341/01/18

Morelia, Michoacán, 08 de Febrero de 2018



Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 37.475 Metros cúbicos	5	1.	5	18347812	18347816
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 12.518 Metros cúbicos		6	7	18347817	18347818
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, Abies religiosa, (Oyamel), 90.564 Metros cúbicos		8	18	18347819	18347829
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 30.251 Metros cúbicos		19	22	18347830	18347833
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, madera en rollo largas dimensiones, Abies religiosa, (Oyamel), 156.145 Metros cúbicos		23	42	18347834	18347853
3 Mesa del Rucio f. por tres F. a) Agua Bendita, b) Una F. de M. en Simbicho y c) F. El Agua Bendita, Pátzcuaro, P-16-066-MES-001/13, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 52.157 Metros cúbicos		43	49	18347854	18347860

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del



Titalian teachers a

Periodista Bustamánte No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

Página 1



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO Nº MICH/GA/04/584/2018 BITÁCORA: 16/G1-1341/01/18

Morelia, Michoacán, 08 de Febrero de 2018

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F. C.c.e.p.

Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad. Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.

Presidente Municipal/de/Patzcuaro, Mich.

SI/HMAP/ MLPNO